

Santiago, 2 de septiembre de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1086

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial de esta Sociedad, lo siguiente.

En sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, el directorio tomó conocimiento de los resultados del período de opción preferente concluido el 31 de agosto de 2013, que fue otorgado por la Sociedad a sus accionistas por acuerdo del directorio de 11 de julio pasado, para la enajenación de la totalidad de las 188.935.246 acciones serie A de propia emisión que la Sociedad poseía a la fecha de ese acuerdo (las "Acciones de Propia Emisión").

Al respecto, en la misma sesión el directorio adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Dejar constancia que durante el referido período de opción preferente, se adquirieron de la Sociedad un total de 186.099.044 Acciones de Propia Emisión.

En ejercicio de su opción preferente, con fecha 30 de agosto de 2013 Nitratos de Chile S.A., controladora de la Sociedad, adquirió 186.041.997 Acciones de Propia Emisión, por lo que pasó a ser titular de un total de 1.787.230.967 acciones serie A y 119.122.476 acciones serie B emitidas por la Sociedad, que en conjunto representan el 98,46866% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.

2. Constar que conforme al inciso 1° del artículo 71 bis de la Ley N°18.046, esta última circunstancia da derecho a los accionistas minoritarios a retirarse de la Sociedad previo pago por ésta del valor de sus acciones. Este derecho a retiro podrá ejercerse dentro del plazo de 30 días contado desde el 30 de agosto de 2013.



Potasios

El Trovador 4285,
Piso 11, Las Condes,
Santiago de Chile

Tel: (56-2) 4294900
Fax: (56-2) 4294950

El hecho de haberse originado este derecho a retiro, junto al valor a pagar por sus acciones a quienes decidan ejercerlo, ha sido comunicado el día de hoy a los accionistas de la Sociedad, mediante aviso publicado en el Diario La Tercera y comunicación enviada a su respectivo domicilio registrado en la compañía.

3. Proceder a la enajenación en bolsa de valores de las 2.836.202 Acciones de Propia Emisión restantes que no fueron adquiridas por los accionistas durante el período de opción preferente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ricardo Moreno Moreno
Gerente General
Potasios de Chile S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores



El Trovador 4285,
Piso 11, Las Condes,
Santiago de Chile

Tel: (56-2) 4294900
Fax: (56-2) 4294950